

JUZGADO VEINTISEIS CIVIL DEL CIRCUITO
Bogotá D. C., octubre once (11) de dos mil veintitrés.

Radicación: Ejecutivo 2017 042
Demandante: Myriam Patricia Lizarazo
Demandado: María Teresa Barriga

Secretaría proceda a elaborar la liquidación de costas, para lo cual se incluye como
agencias en derecho de primera instancia, la suma de \$5.000.000,00.

NOTIFIQUESE, (2)



LEONARDO ANTONIO CARO CASTILLO
Juez